

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,00

Día: 26 de marzo de 2025

Hora: Sala 2 Casa ciudadana

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se da por conocida el acta de 26 de febrero. Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de gestión y sobre participación: Valoración del Plan de Asfalto.

Informe de gestión febrero -marzo 2025

1.- Participación Ciudadana

Equipamientos:

El CC Noroeste sigue en contratación.

Levante Este sigue pendiente de salir a contratación.

Sala de las Artes, la modificación de crédito está en fase de bop.

Los horarios de Sebastián Cuevas, Naranjo y Cerro Muriano siguen siendo insuficientes y sin personal.

Las horas de vigilancia jurada en general siguen siendo excesivas. Hemos empezado a hacer gestiones para incrementar partida para estas vigilancias o que nos manden ordenanzas.

Sureste, ha salido a licitación el proyecto que incluye el aire acondicionado.

Personal:

Continuamos gestiones con el alcalde más personal. En especial, ordenanzas.

Servicio de información: No hemos recibido incidencias.

Cultura en red: Pendientes de reunión sobre cultura en red

Bibliotecas: Se va a sustituir la del distrito Noroeste, ubicándose en el edificio de alojamientos de Huerta de la Reina.

Renovación de consejos: En el distrito Sur se ha llegado a acuerdo y continúa el mismo equipo directivo.

Hemos mantenido la reunión con los representantes elegidos por asamblea en los distritos.

Juntas de Distrito: Vamos a hacer un balance de funcionamiento y a volver a solicitar la reforma del reglamento.

Presencia en empresas y organismos autónomos: No hay novedad.

Subvenciones: Está en marcha la convocatoria de 2025 que está pendiente de resolución provisional.

Las comisiones delegadas de pactos, solo se ha convocado por segunda vez la de Cambio Climático. Deberemos requerir que se convoque la del Casco y la de servicios públicos y logística al menos. La

de desarrollo estratégico ha sido convocada solo para presentar el proyecto europeo.

Programa europeo: SE ha aprobado la aportación municipal de 3 millones al proyecto que en total es de 20.

2 – Periferia:

Se ha mantenido reunión con Aucorsa para ver Trassierra, con resultado negativo.
Villarrubia-Higuerón, Encinares. Sol. Pendientes de reunión con Aucorsa
Sobre el taxi, seguimos pendientes de las propuestas de los distritos.
Mediaciones permanentes sobre regularización de parcelaciones o dotación de servicios.
Reunión en Gerencia para activar asuntos de la oficina del territorio

3.- Relaciones con concejalías

Alcaldía: contacto fluido, contactos permanentes sobre crecimiento del río.

Presidencia: Continua la relación con los reglamentos y ordenanzas que mueven. Pendiente hablar de Lepanto, junto a Gerencia.

Movilidad: pendientes de segunda reunión de la Mesa de Movilidad. Mediaciones sobre peticiones.
Pendiente la reunión para las zonas de bajas emisiones y periferia

Seguridad y Vía Pública: Pendientes de propuesta sobre Vía Pública. Continuamos con denuncias por mal uso de vía pública.

Infraestructuras: Cañada Real Soriana, pendiente remanentes. Las actuaciones de 2024 prácticamente todas en marcha (Virgen Milagrosa, por ejemplo, empezará en breve, tras haber polémica en la Comisión del árbol). Sobre actuaciones 2025-2027 cada distrito debe confirmar que actuaciones se incluyen. Visitas sobre zonas privadas de uso público, pendiente de nueva reunión del grupo de trabajo.

Sadeco: Contactos permanentes para mejora de la limpieza y sobre zonas ZEC. Polémica con el ZEC de Levante Este. Hacemos seguimiento del programa sobre naranjas que este año está mejor organizado. Hemos pasado información sobre plan de limpieza de solares.

Festejos: La reunión de feria, de la que hoy hablaremos, pero la cuestión de casetas permanentes. Sigue sin avances el resto de temas.

Deportes: Mediaciones sobre instalaciones en distritos. En marcha el Plan Local de instalaciones que se acaba de adjudicar. Juventud, Villarrubia, Azahara, Paraíso Arenal en proceso. San Eulogio, pendiente de la segunda fase. Puesto en marcha proceso de gestión nuevo para 6 campos de fútbol. Solicitada la creación del Consejo Asesor.

Urbanismo y Vivienda: Reunión mantenida con la gerente para asuntos solicitados. Contactos de mediación permanente con gerencia de urbanismo sobre asuntos de actualidad o mediaciones ciudadanas. Mantenemos denuncias sobre veladores y terrazas.

Accesibilidad: Recibimos balance mensual y seguimos solicitando actuaciones puntuales, pendiente de contratación. Por zonas, se actuará en periferia y en entornos de la Biblioteca Provincial.

Cultura: Solicitada reunión sobre Cultura en red. Sobre Axerquía, el Defensor del Pueblo está actuando, otra vez.

Juventud y Educación: Mal resultado de la última reunión sobre el Consejo Local de Infancia y Adolescencia. Estaremos atentos a las modificaciones que surjan.

Hacienda: Mantenido segunda reunión sobre los apremios, buen resultado. Pediremos reunión para ordenanzas 2026.

Servicios Sociales: Mantenido reunión en Moreras, pendiente de hacer gestiones. En fase de renovación el Consejo Local de servicios Sociales. El Consejo de Mayores pendiente de reactivarlo.

IMDEEC: La cesión a ATA aún no se ha aprobado.

Emacs: Mediaciones sobre dotación de servicio y otros asuntos.

También se mantienen relaciones con niveles directivos o técnicos de distintas áreas

3.- Otras administraciones:

- Contactos con delegación de gobierno sobre mediaciones ciudadanas.
- Reunión prevista con Diputación para desbroce de carreteras 2025 con el CD Trassierra.

4.- Con mmcc:

Salidas recurrentes a temas de actualidad. Participación en jornadas sobre el PGOM en cadena ser. Participación en Tertulia en PTV. Próxima intervención en Paradigma.

5.- Con entidades de participación:

Relación constante con Poniente Sur y FAV Al-zahara por pertenecer a ambos. Mediaciones constantes solicitadas por los consejos de distrito. Iniciativas de Al-zahara sobre PGOM e ITCES, en marcha. También se sigue dando servicio a asociaciones concretas. Contacto permanente con los distritos que lo demandan.

6.- Otros actos:

Asistencia a actos de distintas asociaciones, distritos, federaciones, y sectores.
Asistencia de testigo a juicio en apoyo a familia afectada por ruidos
Reunión con Policía Nacional que se presenta hoy

Asimismo, el plenario acordó por consenso la valoración sobre Plan de Asfalto

Valoración del Plan de Asfalto

1.- Se tendría que reconsiderar el tipo de pavimento que se usa en las calles de la ciudad, buscando que acumule el menor calor posible y que amortigüe los ruidos del tráfico. Asimismo, hay que incluir el tratamiento especial que debe tener el pavimento del Casco, en muchos lugares con canto cordobés o con adoquín, y la necesidad de introducir materiales que no creen islas de calor.

2.- Hay que asegurar que la ejecución de las obras de asfaltado se hagan de forma correcta, ocupando todo el vial y evitando la generación de lagunas de agua, con las pendientes adecuadas y liberando los sumideros y alcantarillado.

3.- Este plan pretende aliviar la escasez de asfaltado que ha sufrido la ciudad en los últimos diez años, y debería hacerse un esfuerzo por actuar sobre todos los distritos en cada una de las tres fases de las que consta el programa.

4.- Aunque recoge la mayoría de las peticiones vecinales, no lo ha hecho con la de todos los distritos, como Noroeste. Igualmente, la valoración del estado de los viarios debería ser más transparente y participativo y contar con la opinión de los consejos de distrito, junto a la de los servicios técnicos municipales.

5.- El plan a tres años, debe ser abierto a nuevas incorporaciones razonadas que se deben acordar con los consejos de distrito. Asimismo, debe incluir el tratamiento específico de los carriles bici.

3.- Presentación del responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional.

El nuevo responsable de Participación ciudadana de la Policía Nacional se llama Luis Toribio. Hace una presentación de sus funciones y se ofrece a mantener reuniones o charlas en los distritos para trabajar la prevención de delitos. Finalmente ofrece a los presentes la dirección de correo electrónico y unos números de teléfono para la comunicación y atención más directa.

4.- Asistencia de la Tte. Alcalde de Promoción de la ciudad, sobre política de festejos.

Intervienen Julián Urbano y Ángel Campos que hacen una breve introducción que se podría resumir en que han incrementado las actividades, las bases han sido modificadas y se ha negociado con el personal técnico.

A partir de aquí se producen las intervenciones de los asistentes y se va dando alguna respuesta a las mismas.

- Lourdes solicita información sobre el Plan de Seguridad para las cruces y poder dar información a los vecinos y vecinas. Les responden que el Plan de Seguridad ha sido elaborado y se presentará al CMC y a la Federación Al-Zahara. El papel de la policía va a ser activo, atendiendo a todos los puntos calientes para el que participe en un botellón no esté cómodo. El objetivo es sacar del casco a los jóvenes que suelen participar en los botellones y llevarlos a un concierto programado. Hay también un plan de limpieza extraordinario y un plan especial de sanidad.

También informa de que en la Corredera no se monta una cruz porque no tiene la puntuación suficiente. En la C/ Doce de Octubre se va a hacer medición del sonido ante las quejas de los vecinos y pondrán servicio de seguridad. Durante el período de la fiesta se va a constituir un Centro de Coordinación.

- Juan Giner dice que la cruz de la Pz. Colón está en una ruta conflictiva y pide mucho control de los aseos y de la alimentación.

- Jenaro Vázquez expone que ante las cruces eran más familiares y espera que con estas medidas mejore la situación y no se repitan los excesos de años anteriores. Se responde que se anima a las hermandades que monten cruces en las zonas nuevas.

- Charo de la Rosa expone que los aseos no deben estar cerca de la cruz.
- Francisco Soldado interviene exponiendo el problema del carnaval y de las carrozas en Alcolea. Se le responde que se deniega la actividad por no haber presentado la documentación. Finalmente se pudo hacer porque se presentó parte de ella.

También habla sobre el insuficiente presupuesto para la feria y se responde que se hace una previsión y que la Delegación controla las facturas.

- Juan Miguel Caballero solicita el aumento de presupuesto para las actividades de la Delegación en las barriadas de la periferia (Navidad, Carnaval, Feria...) y pide una subvención, igual que en la feria de Córdoba, para las casetas en las barriadas. Se le responde que las ferias de las barriadas periféricas son de Participación.

- Fausto Guzmán ruega que en las casetas haya un punto de luz con corriente desde el primer día de montaje. Se le responde que la Delegación pide la corriente a ENDESA cuatro días antes y no se consigue.

Se pregunta si se ha intentado evitar el espacio vacío que hay entre las casetas y la caseta municipal y se responde que en la caseta municipal hay mucha gente y una buena programación.

También se pregunta si hay previsto poner sombras o aspersores y se responde que los aspersores no se pueden poner por la legionela, los árboles mueren por escaso riego, los toldos son muy caros... Como medida se van a ir cambiando los plátanos por almezos y en octubre se van a plantar más árboles.

- Raúl propone que mejore la coordinación entre Participación y Festejos, que los espacios se doten de infraestructuras permanentes para ahorrar costes y se solucionen el problema de la corriente eléctrica. El Carnaval debe hacerse en su fecha y no en cuaresma. Revisar el contrato para la decoración de las carrozas de reyes que es poca calidad y, finalmente, pregunta sobre el recinto de la feria y se responde que el que se quiera.

- Rafael Mata pregunta por la programación en el concurso de patios porque está interesado en participar en la actividad “Coros en las plazas de las rutas”.

- Gerardo Pedrós pregunta por el número de días de la cata y si ésta interfiere al transporte público. Se responde que la Cata dura cuatro días y que sólo se interfiere estos cuatro días ya que durante el montaje los autocares pueden pasar por la zona.

- Teodoro Camacho matiza que la documentación del carnaval en Alcolea estaba presentada.

5.- Asistencia del grupo municipal socialista sobre Proyecto GECORSA.

Intervienen como representantes del PSOE Antonio Hurtado y Joaquín Dobladez exponiendo el desacuerdo de esta formación política con el Proyecto GECORSA de iniciativa privada en 30 hectáreas, junto a las instalaciones de SADECO. Ha sido declarado por la Gerencia como de utilidad pública, pero exponen que su desacuerdo se fundamenta en los siguiente: Córdoba se convertirá en un gran basurero al que llegarán muchos residuos de hasta países colindantes; por este proyecto se construye un gran vertedero y no una planta medio ambiental ya que sólo se reciclaría un tercio de los residuos, el resto se entierra; muchos de los residuos podrían ser peligrosos; se corre el riesgo de externalizar parte de los servicios que ofrece SADECO dado el déficit que va presentando la empresa.

Enrique Rodríguez denuncia la falta de transparencia en el desarrollo general de los proyectos. Juan Andrés de Gracia expone que el Proyecto ha pasado por información pública y ningún partido lo ha parado en el Consejo de la Gerencia aprobándose inicialmente.

Examinada la propuesta el Consejo del movimiento ciudadano se acuerda por unanimidad:

- 1.- Mostrar nuestro apoyo a que se puedan consolidar en nuestro municipio actividades en torno a la economía circular y al olvidado Polígono Verde en el entorno del Lobatón,
- 2.- Solicitar la personación en el procedimiento para hacer seguimiento del proyecto, controlando el tipo de residuos que se propone tratar, reciclar o valorar.
- 3.- Mostrar nuestra preocupación porque la iniciativa sea esencialmente un vertedero privado para residuos de todo el país y la labor “circular” sea residual, nunca mejor dicho.
- 4.- Exigir la máxima información y transparencia al vecindario de la aprobación y desarrollo del proyecto.
- 5.- Incidir en la necesidad de que se sea pulcro en las exigencias que supone la aprobación del proyecto y su desarrollo.

6.- Propuesta generales sobre PGOM (Primeras propuestas)

El plenario del CMC acuerda por consenso las siguientes propuestas:

Estando a punto de producirse la formulación inicial para la elaboración del PGOM que modifique o sustituya a nuestro actual PGOU, el Consejo del Movimiento Ciudadano considera necesario:

- 1.- Que se actualice el Plan Director de Bicicletas que se incorporó como anexo a dicho PGOU.

El plan director debe actualizarse al haber pasado ya 20 años desde su redacción. Además, la Junta de Andalucía aprobó un plan de carriles bici a los que presentamos alegaciones que nunca se contestaron. No obstante, el ayuntamiento incorporó el mismo al Plan de Movilidad Sostenible que nunca se llegó a aprobar y que tendría que haberse revisado año a año por una mesa de Movilidad que nunca lo ha hecho. No obstante, se está utilizando ese plan de carriles bici para las obras que se vienen realizando, generando no pocos problemas.

Por ello, el PGOM debe actualizar el mapa y características del plan director de carriles bici para la ciudad.

- 2.- Que se integre el Plan de aparcamientos tras actualizarlo.

La ciudad cuenta con un plan de aparcamientos, o sucedáneos del mismo, que no debe estar al margen del nuevo PGOM. Determinar qué aparcamientos son necesarios y donde, reservar el suelo para ello y planificar cómo se pueden conseguir es una necesidad para evitar las ocurrencias. Dentro de ello debe regularse la existencia de aparcamientos provisionales en solares con otro uso, pero que estén

vacantes.

3.- Incluir un plan de equipamientos públicos

La existencia de suelos para equipamiento no significa que al final esos equipamientos se realicen. Es necesario que se determinen con claridad y se reserven los suelos para los equipamientos públicos (eductivos, sanitarios, cívicos, sociales, culturales, ...) que se prevean para los próximos diez años en colaboración con las entidades públicas competentes. Ello evitará que esos suelos se destinen antes a necesidades privadas o que, como ya pasa, para alojamientos u otra forma de vivienda.

Específicamente, se debe integrar en el PGOM los resultados del Plan Local de instalaciones deportivas que empieza a elaborar el IMDECO:

Asimismo, hay que determinar qué se hace con aquellos equipamientos que pueden empezar a no ser necesarios por el descenso y reubicación de la población, evitando la especulación sobre los mismos.

4.- Que se incorporen o se modifiquen normativas urbanísticas diversas

- Normativa sobre Zonas privadas de uso público: estas zonas han demostrado que han evolucionado a realidades diferentes y que no han dado resultado. Actualmente, se están desarrollando las primeras iniciativas de colaboración comunidades. Ayuntamiento para su gestión. Es conveniente que el PGOM acepte la evolución de estas zonas y que modernice su gestión con colaboración municipal.
- Normativa sobre vivienda turística. Tras la nueva normativa de la Junta, las viviendas turísticas deben regularse y limitarse vía PGOM, para lo cual lo primero es ir a una moratoria en todos los barrios o distritos que estén por encima del 5% sobre el total de viviendas. Debe determinarse las características que deben tener estas viviendas y que permita su reversión a vivienda de régimen normal.
- Normativa de adaptación de locales a viviendas. Actualmente el ayuntamiento concede licencias sin que exista una normativa específica lo que está generando infraviviendas.

5.- Introducir criterios en las distintas unidades y ordenanzas urbanísticas que determinen porcentaje de viviendas protegidas (No menos de 30%), densidad de vivienda (mantener una densidad media-baja, no volviendo a barrios sin espacios libres ni equipamientos de los años 50-60), altura de los edificios (no rompiendo la tradicional moderación en este aspecto de nuestra ciudad, al margen de algunos edificios emblemáticos). Asimismo, seguir definiendo una ciudad compacta que se pueda mantener.

6.- Incorporar una normativa de protección de los espacios libres y verdes, así como la vía pública y los recorridos peatonales. Reflejar en el PGOM el anillo verde y su forma de consecución. Tener un tratamiento específico a los espacios verdes que se puedan ubicar en el Casco evitando que se perpetúe como isla de calor.

7.- Incorporar la obligación de construcciones adaptadas al cambio climático, tanto en edificaciones como en las calles, viarios, Introducir mecanismos para poder reurbanizar o renaturalizar espacios, del Casco-Centro y de los barrios de la ciudad.

8.- Incorporar criterios más flexibles (siguiendo la nueva legislación autonómica) para proceder a la legalización de parcelaciones y a la dotación de servicios. Determinar cuáles de ellas pueden ya integrarse en la malla urbana.

9.- Apostar por los núcleos urbanos secundarios, esto es, por la periferia, ampliando su término urbano, incluyendo núcleos parcelatorios cercanos, asegurando la dotación de equipamientos, sistemas generales y locales necesarios, así como mejorando sus vías de conexión con la ciudad.

10.- Incluir, como ya está reflejado en la Agenda Córdoba, una propuesta de Plan Renfe 2 que signifique recuperar suelo urbano y eliminar obstáculos ferroviarios (pasos a nivel, joroba de Asland, etc) tanto en los barrios como en la periferia.

11.- Recuperar una regulación de protección y usos de la Sierra que tenga en cuenta las propuestas vecinales y ciudadanas presentadas en el debate sobre el documento que lleva parado desde el año 2010. Igualmente, definir protección, usos y renaturalización de la Campiña.

12.- Integrar medidas medioambientales como el Plan de zonas de Bajas emisiones; definir un plan de implantación de energías fotovoltaicas y renovables.

13.- Incluir el Plan de movilidad urbana sostenible superando la situación de oficiosidad del que actualmente se usa y que no se llegó a aprobar definitivamente.

14.- Plantear una revisión de la normativa, usos y protección del Conjunto Histórico, Plan especial que se llegó a integrar en el PGOU.

15.- Incluir un plan de protección del patrimonio, más allá del propio Casco, contando con el etnológico, el industrial y todas las formas que presenta.

7- Propuestas del representante de Mayores sobre Aucorsa

Con el ruego, de que el representante del CMC en Aucorsa lo presente como petición de la Agrupación de Pensionistas “Gran Vía Parque”, miembro por Mayores del CMC.

Las personas mayores, tras su jubilación y con el aumento de años sucesivos, entran en una etapa en la cual su quehacer diario sufre un cambio significativo. Ya no le es necesario una buena red viaria con accesos rápidos y seguros para acudir a sus puestos de trabajo.

Las personas jubiladas requieren de la creación de nuevos espacios; una vez cubiertas su necesidad de compra o visita médica, en los cuales puedan transcurrir parte de su jornada diaria y estando libres de circulación viaria, necesitan de zonas con asientos adecuados para el descanso, fuentes para beber, sombras de arboleda o pérgolas bioclimáticas, que hagan frente al cambio climático que va en aumento; en definitiva, lugares cómodos y seguros.

Por consiguiente, se hace necesario que en los proyectos urbanísticos de ciudad en el ámbito de actuación del Ayuntamiento, Asociaciones Vecinales y Consejos de Distrito, se tengan en cuenta como prioritarias estas necesidades tan deseables para las personas mayores, apostando por la

habilitación de los espacios públicos, como por ejemplo los Parques Infantiles en los que también son usuarios, además de la población infantil, muchas personas mayores.

Los Mayores también tienen dificultades en el uso del transporte público (Red de Aucorsa). El no uso por razones de edad de vehículo propio, hace que los mayores tengan necesidad de servicios del autobús para sus desplazamientos en la ciudad.

El uso de este medio, requiere también de la necesidad de las llamadas “Paradas de Bus”, dado que estos espacios dejan mucho que desear en cuanto a la comodidad y seguridad necesaria del usuario y principalmente de las personas mayores. El tamaño de las paradas es reducido cuando hay espacio exterior suficiente para hacerlas teniendo en cuenta la ubicación y la categoría de las mismas.

Las marquesinas no están adaptadas a las necesidades de los mayores; la zona de bancada (asientos) es en muchos de los casos pequeña y siempre que haya espacio suficiente estas plataformas deberían tener más fondo disponible.

Los techos actuales son de material refractario, originando un calentamiento excesivo en nuestro largo verano. Calentamiento agobiante que afecta al público en general y nada asimilable por las personas mayores. Por consiguiente, es necesario el cambio de estos techos por materiales bioclimáticos, usados desde hace tiempo en otras capitales de importancia por su número de habitantes. También sería conveniente que el diseño de los techos contemplara en su parte delantera una inclinación que impidiera la entrada recta y perpendicular del agua de lluvia al interior de la parada, sin olvidar por supuesto la colocación de mamparas laterales.

Por otro lado, es necesario y muy importante que el bus estacione para la carga o descarga de viajeros lo más cerca posible de la plataforma o en su defecto del acerado de cada parada con el fin de una accesibilidad adecuada para el usuario.

La falta de ascensores en bloques antiguos, hecho que afortunadamente no tiene en zonas de construcción más recientes, es un grave problema para las personas de la tercera edad que habitan en bloques de viviendas en los que no disponen de ellos, sintiéndose obligadas a depender de terceras personas para que les ayuden en muchos casos a subir y bajar para poder realizar sus visitas médicas, las compras o salir a dar un paseo. Con esta dependencia se está formando la soledad no deseada.

Abundando en estas circunstancias, que tanto nos afectan en nuestra vida diaria y dada la gran cantidad de locales cerrados, aparte de su transformación en viviendas turísticas, se podrían convertir en viviendas para mayores, a través de la empresa Municipal Vimcorsa. Estas viviendas tendrían la consideración de públicas sin ánimo de lucro y se adquirirían en régimen de venta, alquiler o permuta con sus viviendas.

Con estas iniciativas se conseguiría que muchas personas mayores siguieran viviendo dentro de su

entorno habitual, manteniendo la relación con sus vecinos, comercios, etc. Y, de este modo, se evitaría que parte de ellas se vieran obligadas a reubicarse en promociones nuevas de viviendas construidas en otras zonas de la ciudad, con la consiguiente desvinculación y pérdida de identidad con el entorno en el que han vivido.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

- Creación o modificación de espacios, tales como parques, bulevares, jardines que contemplen asientos para el descanso, fuentes para beber, sombras de arboleda y pérgolas bioclimáticas para afrontar el cambio climático y la atención a la tercera edad.
- Modificación de las marquesinas de las paradas de los autobuses urbanos para facilitar el tiempo de espera y la seguridad de los mayores de edad, emprendiendo actuaciones de ampliación del fondo de las mismas, aumentando el tamaño de los asientos y cambiando los techos con material bioclimático.
- Mejora de la accesibilidad de las viviendas facilitando y subvencionando la instalación de ascensores en las edificaciones donde no los haya.
- Transformación de los locales públicos o privados de los edificios en viviendas para la tercera edad a través de Vimcorsa.
- Adopción de medidas para facilitar la tenencia o acceso a estas viviendas en régimen de venta, alquiler o permuta de viviendas propias.
- Apoyo a la permanencia y subsistencia de las personas mayores en el entorno físico y social donde viven.

Agrupación de Pensionistas “Gran Vía Parque”

Jenaro Vázquez López.

Tras la presentación de este documento se producen las siguientes intervenciones:

- Raúl informa de que el nuevo contrato ya contempla mejoras en las marquesinas y que la recarga de bonobús se pondrá en centros cívicos y en la estación de ADIF.
- Francisco Soldado informa de que falta una marquesina en la parada que hay en el centro de salud y sobre una reunión para tratar el tema del autobús a Encinares.
- Juan Andrés de Gracia dice que se tendrá que hacer una reunión específica para tratar temas sobre AUCORSA en la periferia.
- Enrique Rodríguez dice que no se entiende que haya paradas sin marquesinas y que se tiene que mejorar el sistema de recarga de bonobús. La parada de la C/ Motril no tiene marquesina.
- Rafael Mata pide que la línea 3 alargue su recorrido y que entre en Miralbaida. Hay dos paradas sin marquesina.
- Gerardo Pedrós dicen que las tarjetas de transporte se podrían vender en cualquier sitio y no sólo en los centros cívicos.

- Jenaro Vázquez solicita conocer los pliegos para poder hacer las aligaciones pertinentes.

8.- Urgencia: Dictamen sobre Plan Vives

Habiendo conocido por los medios de comunicación el llamado Plan Vives, el plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano acuerda por unanimidad:

- 1.- Trasladar su malestar por no tener a estas alturas más información que la recibida por los medios de comunicación sobre las características del programa.
- 2.- Manifiestar su desacuerdo a que se usen suelos de equipamientos sin consensuar con los distritos afectados. Varios de los solares anunciados tienen una función definida por el propio ayuntamiento de acuerdo con el barrio o distrito afectado (solar habilitado para aparcamiento en zona Fontanar), o está a la espera de que se concreten usos ya reivindicados durante años (solar de la Palmera en Fuensanta, o solar del Pretorio, por ejemplo)
- 3.- Solicitar al ayuntamiento de Córdoba que consensue los solares que pueden ser usados para el programa de alojamientos.
- 4.- Igualmente, que se consensue la tipología de alojamientos y los usos de los locales de la planta baja que se puedan determinar.
- 5.- Mostrarnos en contra de cualquier posibilidad de que esos suelos de equipamientos puedan destinarse a vivienda y no a alojamientos.

Urgencias: Dictamen modificación OF 402

El Consejo reunido en sesión plenaria acordó por unanimidad:

- 1.- Valorar positivamente la remisión de la propuesta, en aplicación del Reglamento de Participación Ciudadana, a pesar de que, una vez más, el informe-propuesta solo señala la obligación de remitirlo al Consejo Social de la Ciudad.
- 2.- Transmitir que la filosofía de la propuesta es compartida por este Consejo, en cuanto que se pretende que quien menos use la vía pública pague menos. Y consecuentemente, quien más tiempo use la vía pública pague más.
- 3.- Esperamos que en la práctica no sea solo una rebaja de la tasa y que los obstáculos en la vía pública estén el tiempo que deseen los promotores de su instalación.

Urgencias: Toma conocimiento propuesta sobre espacios seguros en los colegios

Se toma conocimiento de la propuesta presentada sobre el distrito centro y se verá el próximo plenario.

Urgencia: Toma de conocimiento sobre el manifiesto en contra del aumento del gasto para el rearme.

Se toma conocimiento de la propuesta presentada por Enrique Rodríguez sobre el manifiesto y los colectivos que están en contra del aumento del gasto para el rearme y la colaboración en divulgación

y posible adhesión al mismo. Se tratará en el próximo plenario.

9.- Ruegos y preguntas

El representante del distrito Sur solicita apoyo para conseguir una rebaja en el acceso al IMAE Gran Teatro para 25 niños/as del IES San Álvaro.

Abril 2025

GRACIA
COBOS JUAN
ANDRES DE -
30474292M

Firmado digitalmente por GRACIA COBOS JUAN ANDRES DE - 30474292M
Fecha: 2025.04.24 11:46:05 +02'00'

Juan
Miguel
Caballe
ro Leiva

Firmado digitalmente por Juan Miguel Caballero Leiva
Fecha: 2025.04.24 11:28:16 +02'00'